

MEMORIA 2020

EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
Y ECONOMÍA PLURAL



INDICE

Página

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE SAN BUENAVENTURA.....	1
3. RESÚMEN.....	1
4. PLAN ESTRATEGICO EMPRESARIAL.....	2
4.1. Agenda Patriótica 2025.....	5
4.2. Valores Empresariales.....	9
4.3. Definición de Objetivos Estratégicos.....	9
5. DATOS TÉCNICOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE AZUCAR Y DERIVADOS.....	9
6. GESTIÓN AGRÍCOLA.....	10
6.1. Producción de Caña de Azúcar 2020 (ha).....	10
6.2. Producción por bloque en predios de la EASBA.....	10
6.3. Producción en comunidades por convenio.....	10
6.4. Detalle de habilitación de áreas.....	11
6.5. Preparación de suelos.....	12
6.6. Plantación de caña de azúcar.....	12
7. GESTIÓN INDUSTRIAL.....	12
7.1. Producción de Azúcar y Alcohol.....	12
7.2. Cuadro comparativo Zafra 2019 vs Zafra 2020.....	12
7.3. Actividades principales realizadas por la Gerencia Industrial.....	13
7.4. Estado de las Áreas.....	13
7.5. Producción de Azúcar y alcohol gestión 2020.....	14
8. GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.....	14
9. GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN.....	14
9.1. Comercialización de Alcohol Gestión 2020.....	15
10. GESTIÓN COMUNICACIONAL.....	15

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) fue creada el 15 de septiembre de 2010 mediante Decreto Supremo N° 637. Su principal objetivo es el de producir caña de azúcar, producir y comercializar azúcar así como sus derivados como el alcohol, la energía eléctrica, el bagazo hidrolizado y el compost o fertilizante para promover la industrialización del país e incrementar su capacidad productiva.

En los 10 años de vida de la EASBA, se han logrado alcanzar las metas programadas desde ese período. En el caso del proyecto de implementación de la Planta Industrial Azucarera de San Buenaventura, se han vencido con éxito las Pruebas de Recepción Provisional llevadas a cabo en la Zafra 2019 y las Pruebas Finales de la Recepción Definitiva del proyecto de la Zafra 2020. Ambas llevadas a cabo con gran esfuerzo y compromiso de parte del personal ejecutivo, técnico y de los trabajadores de la EASBA.

El sueño de más de sesenta años en el que se pensaba construir un ingenio azucarero en el Norte del Departamento de La Paz ya es una realidad tangible y evidente.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE SAN BUENAVENTURA

- 1971 – DL N° 9821: Creación de CORDEPAZ para promover el desarrollo socioeconómico del Depto. de La Paz con la “Marcha hacia el Norte”.
- 1977 – DS 14380: Autoriza a CORDEPAZ la instalación de un ingenio Azucarero en San Buenaventura para la exportación. Señala que se concederá las áreas necesarias, debiendo adecuar el proyecto a los resultados finales de estudios de suelos y estructura económica financiera.
- 1991 – Resultados: Desmonte de un área pequeña que sirvió para ensayos agronómicos con diferentes variedades de caña que se perdió por abandono.
- 2001 – Se intenta plantar caña con 18 productores en una superficie de producción entre 0,25 a 0,5 ha., sin posibilidades de comercialización.
- 2006 – La Ley 3546, declara Prioridad Nacional la construcción del Complejo Agroindustrial de San Buenaventura teniendo como base la implementación del Ingenio Azucarero, para la producción de Azúcar y Alcohol.
- 2010 – El 15 de septiembre a través del Decreto Supremo DS 637 se crea La Empresa Pública Nacional Estratégica, denominada Empresa Azucarera San Buenaventura – EASBA.

3. RESÚMEN

- Durante la gestión 2020, Bolivia y el mundo entero atravesó por una de las pandemias más fuertes y letales, la COVID-19. Por lo cual, el trabajo en la Empresa Azucarera San Buenaventura, al igual que las otras entidades y empresas del Estado Plurinacional de Bolivia, ha sido anormal y distinto de las otras gestiones.
- Las funciones desarrolladas por los Gerentes dentro de la Empresa Azucarera San Buenaventura, en su mayoría no fueron ejercidas por titulares, ni oficiales, solamente por interinatos.
- Dado de que el país vivía una situación política, económica y social delicada, la gestión ejecutada fue de acuerdo a los resultados deficiente y regular.

4. PLAN ESTRATEGICO EMPRESARIAL

El Plan Estratégico Empresarial (PEE) de la Empresa Azucarera San Buenaventura para el periodo 2016 – 2020, ha sido formulado de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SIPE) aprobada el 21 de enero de 2016 y los lineamientos metodológicos transitorios para la formulación de Planes Estratégicos Empresariales.

El PEE para el periodo 2016-2020 es una herramienta que le permite intervenir a EASBA en el complejo productivo endulzantes, pues será el marco de referencia de las acciones de producción y transformación de la caña de azúcar.

La intervención del Estado en la economía es una de las características del “Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo”. La creación, impulso y consolidación de las empresas estatales se constituye en parte del proceso integral de cambio de la estructura económica vigente en nuestro país.

En ese marco, se ha creado el Complejo Productivo de Endulzantes, que involucra a la EASBA, en la producción de azúcar y alcohol.

A continuación se presenta el Cuadro 1, que relaciona la política, estrategia y resultados a alcanzar por la EASBA en el quinquenio.

Cuadro 1: Plan Sectorial de Desarrollo
Sector Industrial, Manofactura y Artesanía

Política	Estrategia	Accion Estratégica del Plan	Decripción del Resultado Final	Resultados relacionados con la EASBA	Meta 2016-2020
1. Intervención estratégica estatal, en complejos productivos priodizados, promoviendo intervenciones sectoriales y territoriales a partir de los diferente actores de la económica plural	1.1. Promover la aticulaición y concurrecnias de objetivos y recursos entre los diferentes actores que participan en los complejos priorizados, en los ámbitos nacional y subnacional, público, inter e intrasectorial para estimular su desarrollo y crecimiento.	1.1.1. Creación y fortalecimiento de empresas públicas estatales dinamizadoras a nivel sectorial y territorial	Participación pública en la producción nacional de azúcar en el marco de los complejos productivos priorizados. Construcción y puesta en marcha planta y comercializaci'pon de productos	Producción de Caña de Azúcar en Predios de EASBA, Comunidades y otros productores de la Región	5.894 hectáreas de caña de azúcar
				Producción de Azúcar, Alcohol.	78.645 toneladas de azúcar.

Cuadro 2: Plan Sectorial de Desarrollo Integral

Articulación del Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra y los resultados planteados por la EASBA

Plan Sectorial de Desarrollo Integral en Armonía y Equilibrio con la Madre Tierra		Relación con los Resultados EASBA
Objetivos del Vivir Bien	Aspectos Principales	
Democratizar el acceso a los medios y factores de producción	- Potenciamiento del sistema productivo estatal en el marco de la economía plural, para la generación y diversificación de la riqueza productiva. - Desarrollo de complejos productivos, en el marco de la economía plural, incluyendo encadenamientos productivos entre sectores y regiones que dinamicen economías locales e iniciativas vinculadas a la micro, pequeña, mediana empresa y economía comunitaria, involucrando con prioridad a los sectores agropecuarios, artesanal, industrial y de servicios. - Profundización de la democratización y diversificación del sistema financiero priorizando el desarrollo del sector productivo y la demanda de las productoras y los productores históricamente excluidos, así como la soberanía y la seguridad alimentaria, con un enfoque de género y sustentabilidad. - Orientación y apoyo a la transformación, diversificación y crecimiento de la matriz productiva a partir de la otorgación de financiamiento en articulación con servicios no financieros que respondan a las necesidades y características de los productores.	La EASBA como empresa estratégica estatal, es parte del complejo productivo Endulzantes, cuyo alcance comprende la producción, transformación y comercialización de productos principales y subproductos de la caña de azúcar. Estos procesos productivos se desarrollan en el norte del Departamento de La Paz, dinamizando principalmente la economía de la región a través de la actividad productiva agrícola e industrial, con carácter incluyente y plural, en la cual participan las Comunidades y otros actores privados de la región y del resto del país. En su componente agrícola, la EASBA ha desarrollado una estructura de financiamiento para las Comunidades de la región a fin de viabilizar el desarrollo de los cultivos de caña, en atención a las necesidades y características de los productores. Por otra parte, la EASBA además de aplicar medidas de gestión ambiental, ha invertido en la implementación de sistemas tecnológicos de última generación amigables con el medio ambiente, a fin de minimizar los impactos de la operación del Complejo Productivo, los cuales comprenden: - Tecnología de ozonización para la clarificación de azúcar, sin la utilización de azufre. - Tecnología de difusión para la extracción más eficiente del jugo de la caña. - Calderas diseñadas para quemar todo el bagazo generado en el periodo de zafra (biomasa como combustible). - Turbinas diseñadas para generar excedentes de electricidad que serán inyectadas al Sistema Interconectado Nacional. - Tratamiento de todos los residuales de la fabricación de azúcar y destinarlos a la producción de compost (abono orgánico). - Tecnología para hidrolizar el bagazo (alimento de rumiantes) - Tecnología para la concentración de la vinaza.

4.1. AGENDA PATRIÓTICA 2025

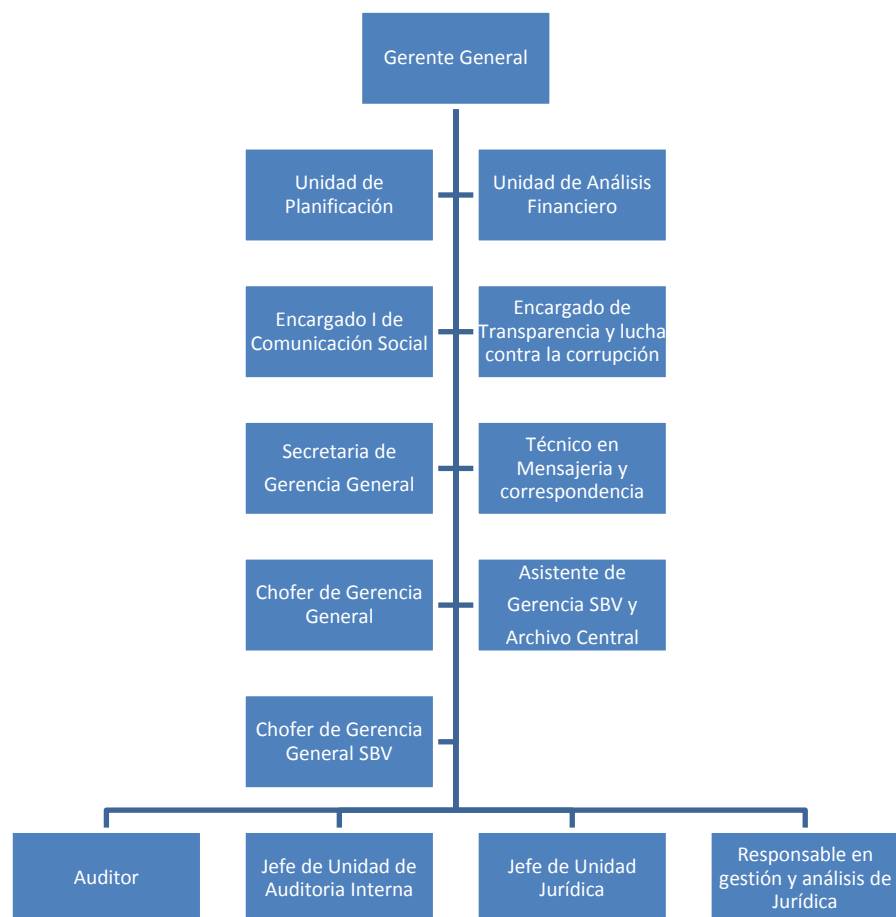
La Agenda Patriótica 2025 articula e integra la visión de desarrollo del Estado Plurinacional Boliviano, en el marco del Vivir Bien expresado en la Constitución Política del Estado, estableciendo las directrices para el diseño y la aplicación de las políticas públicas y programas de mediano y largo plazo.

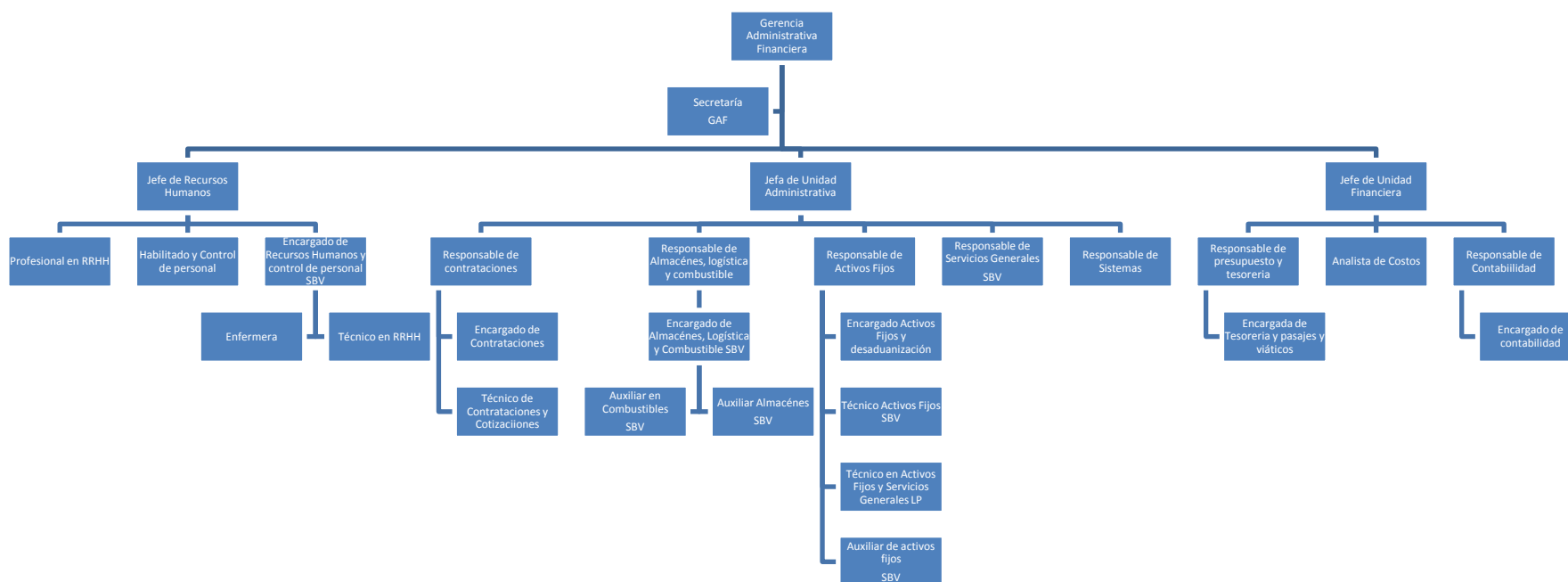
La EASBA como parte de esta visión del Estado Plurinacional, representa una importante inversión de recursos, personas y expectativas para lograr la Soberanía Productiva con Diversificación del Desarrollo Integral sin la dictadura del mercado capitalista.

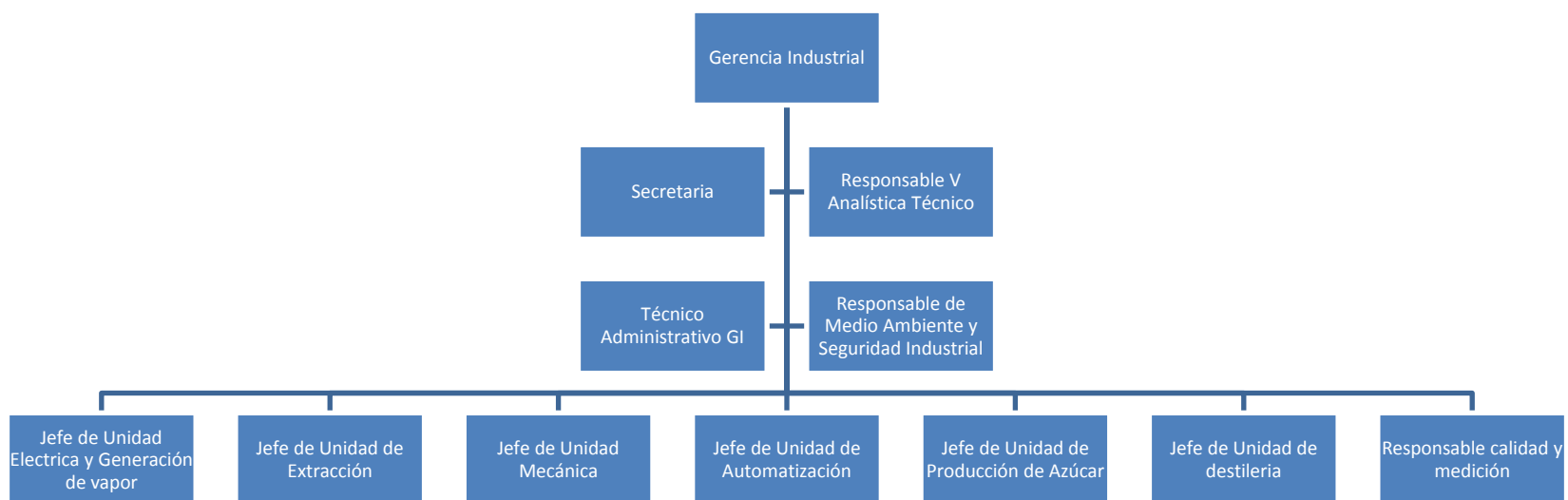
La EASBA como uno de los instrumentos del Estado para promover el desarrollo económico, social y productivo, interviene en una zona que había sido postergada por generaciones, y que a partir de la implementación de la empresa, ya está siendo favorecida a través de la creación de empleos y el incremento de la actividad económica en la región asociada a la producción de caña y la provisión de bienes y servicios, tanto en la etapa de ejecución del proyecto como en la puesta en marcha.

Dicho impacto tendrá un incremento sostenido a medida que se extienda los cultivos, incrementándose los días de zafra, generándose un efecto multiplicador que a largo plazo se orientaa convertir a la región en un polo de desarrollo para el norte del país.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - 2020







4.2. VALORES EMPRESARIALES

Trabajo en equipo: El trabajo en equipo es la capacidad para establecer relaciones de participación, cooperación y empatía, compartiendo recursos y conocimientos, armonizando intereses y contribuyendo activamente al logro de los objetivos de la EASBA de manera transparente.

Compromiso: Es la capacidad personal y buena voluntad de los servidores públicos de la EASBA para contribuir con el logro de las prioridades y objetivos de la empresa.

Capacidad profesional y Responsabilidad: Trabajamos con excelencia profesional y responsabilidad como forma de trabajar, llevando a cabo las tareas con diligencia, seriedad y compromiso por la EASBA y el país.

Honestidad y Transparencia: Todas las actividades se desarrollan con honestidad y transparencia para con mismos servidores públicos de la EASBA así como con otras entidades y personas externas a nuestra empresa.

4.3. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Lograr un aumento sostenido de producción de caña de azúcar para abastecer a la Planta Industrial, promoviendo una cultura cañera de calidad y productividad en la región.
- Alcanzar el 90% de la norma potencial de la Planta Industrial de azúcar y derivados, bajo estándares de calidad, eficiencia y respeto al medioambiente.
- Desarrollar las líneas estratégicas relativas a la distribución y comercialización de productos, y a una imagen empresarial responsable y comprometida con el proceso histórico boliviano.
- Consolidar una estructura personal, financiera y administrativa que brinde un soporte efectivo al desarrollo de las operaciones de producción y comercialización.
- Consolidar a la EASBA como motor de la economía de la región.

5. DATOS TÉCNICOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE AZUCAR Y DERIVADOS

Capacidad de Procesamiento: 7.000 Toneladas de caña al día.
Capacidad de Producción de Azúcar: 770.000 Toneladas al año.
Capacidad de Producción de Alcohol Potable: 100 Mil litros por día.
Capacidad de Producción de Bagazo Hidrolizado: 1.650 Toneladas al año (15 Ton/día), (Alimento Animal y Compost para Fertilizante Orgánico).
Introducción de nuevas tecnologías: Enfoque de respeto a la naturaleza con Sistemas de Ozonización y Difusión.
Empleos Generados: En la gestión 2020 el personal eventual máximo contratado ascendió a 498 empleos.

6. GESTIÓN AGRÍCOLA

6.1. PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR 2020 (ha)

Lugar	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
EASBA	2.020,79	125.892,18	62,30
25 de mayo	34,71	1.644,42	47,38
7 de diciembre	101,14	5.354,62	52,94
Altamarani	150,83	9.557,75	63,37
Buena Vista	124,19	9.000,47	72,47
Chiquitos	57,37	1.674,50	29,19
El Porvenir	383,98	15.421,19	40,16
Everest	250,0	8.966,71	35,87
Propiedad "Villena"	19,06	1.782,54	93,52
Santa Anita	130,60	3.816,18	29,22
Privado	55,01	2.489,68	45,26
TOTAL	3.327,68	185.600,22	55,77

6.2. PRODUCCIÓN POR BLOQUE EN PREDIOS DE LA EASBA

En el cuadro siguiente se detalla la superficie cosechada, la superficie y el rendimiento promedio por bloque en predios de la EASBA.

Bloque	Superficie Cosechada (ha)	Producción (T)	Rendimiento (t/ha)
Bloque 1	184,93	10.420,72	56,35
Bloque 2	60,86	3.585,40	58,91
Bloque 3	18,48	1.274,62	68,98
Bloque 4	20,62	1.162,62	56,38
Bloque 5	28,85	1.772,48	61,44
Bloque 6	45,38	2.707,67	59,67
Bloque 7	214,18	12.827,59	59,89
Bloque 8	95,85	5.302,59	55,32
Bloque 9	328,52	21.412,18	65,18
Bloque 10	127,05	7.55,99	59,47
Bloque 11	155,72	9.749,88	62,61
Bloque 12	51,21	3.019,13	58,96
Bloque 13	211,93	14.037,03	66,23
Bloque 14	227,15	16.211,83	71,37
Bloque 15	250,06	14.852,47	59,40
TOTAL	2.020,79	125.892,18	62,30

6.3. PRODUCCIÓN EN COMUNIDADES CON CONVENIO

N°	Lugar	Sup. (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
1	25 de mayo	34,71	1.644,42	47,38
2	7 de diciembre	101,14	5.354,62	52,94
3	Altamarani	150,83	9.557,75	63,37
4	Buena Vista	124,19	9.000,47	72,47
5	Chiquitos	57,37	1.674,50	29,19
6	El Porvenir	383,98	15.421,19	40,16
7	Everest	250,00	8.966,71	35,87

8	Propiedad "Villena"	19,06	1.782,54	93,52
9	Santa Anita	130,60	3.816,18	29,22
TOTAL		1.251,88	57.218,36	45,71

6.4. DETALLE DE HABILITACIÓN DE ÁREAS

En esta actividad se ha logrado un avance total de **958,30 ha** que corresponde a una ejecución de 74% en la gestión 2020, en las siguientes comunidades:

Lugar	Bloque	Suma de Avance
Carmen Tahua	1	172,00
Chiquitos	1	19,43
EASBA	12	5,05
EASBA	13	27,65
EASBA	14	27,49
EASBA	15	26,25
EASBA	16	103,00
Everest	3	1,13
Everest	4	0,21
Everest	7	8,86
Everest	8	1,69
Everest	9	7,53
Everest	10	3,76
Everest	11	5,95
Everest	12	8,39
Everest	13	4,07
Everest	14	6,48
Everest	15	6,54
Everest	18	3,38
Everest	19	4,86
Everest	20	15,75
Everest	21	5,55
Everest	22	1,77
Everest	24	7,98
Everest	25	0,75
Propiedad "Acuña"	1	12,95
Propiedad "Anacleto Padilla"	1	5,80
Propiedad "Ezequiel"	1	27,00
Propiedad "Fidel Aguirre"	1	6,40
Propiedad "Harold Torrico"	1	12,20
Propiedad "Hector Martínez"	1	34,07
Propiedad "Jimmy Aguirre"	1	34,95
Propiedad "Leni Olinda Sanjinez"	1	20,89
Propiedad "Maliut Guarachi"	1	4,20
Propiedad "María García"	1	2,16
Propiedad "Miguel Sandoval"	1	6,79
Propiedad "Reutov Efimoff"	1	9,21
Propiedad "Rosel Aguirre"	1	7,50
Propiedad "Sahori Palomequi"	1	13,00
Propiedad "Serpión Anufriev"	1	34,50
Propiedad "Valentin Castillo"	1	13,10
Propiedad "Victor Hugo Torrico"	1	9,77
Propiedad "Villarroel"	1	4,53
Propiedad "Witer Martinez"	1	10,00
Reyes	3	14,45
Reyes	5	121,60
Reyes	6	12,90

Reyes	7	16,56
Reyes	8	42,05
Santa Anita	13	6,20
Total General		958,30

Dichas áreas deben ser sujetas a evaluación de rendimiento, considerando que no se realizó el manejo agrónomo. Asimismo algunas de las mismas se encuentran fuera del polígono de intervención.

6.5. PREPARACIÓN DE SUELOS

Se logró un avance de **893.53 ha** equivalente a 69% de ejecución con respecto al POA 2020

6.6. PLANTACIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR

La plantación de caña de azúcar se logró realizar en una superficie total de **893,63 ha** que equivale a un 69% de ejecución, esta actividad se desarrolló en un 100% mecanizada dada las condiciones de las parcelas con dimensiones adecuadas (amplias).

7. GESTIÓN INDUSTRIAL

7.1. PRODUCCIÓN DE AZÚCAR Y ALCOHOL

Con la ejecución de los trabajos de mejora continua al proceso industrial, el mantenimiento realizado en la etapa de Pre-Zafra, manejo adecuado de equipos tecnológicos con personal 100% boliviano, cumplimiento de parámetros operativos de proceso definidos por la gerencia industrial.

El cuadro siguiente es referido al plan de producción:

DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		TOTAL
	2da	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da	
Produc. De Azúcar (qq) (POA)	105.300,00	146.600,00	56.000,00					307.900,00
Produc. De azúcar (qq) (Zafra 2020)			35.130,00	58.859,00	84.587,00	95.088,00	46.603,00	320.267,00
Produc. de alcohol (L) (POA)	1.140.000,00	1.200.000,00	690.000,00					3.030.000,00
Produc. de alcohol (L) (Zafra 2020)				242.966,00	393.527,32	243.936,10	228.617,00	1.109.046,82

7.2. CUADRO COMPARATIVO ZAFRA 2019 VS ZAFRA 2020

DETALLE	2019	2020
Total caña (t)	178.877,63	185.600,22
Tiempo aprovechable (%)	77,08	77,22
Extracción (%)	94,69	96,68
QQ/TC	1,69	1,73
Total Producción de Azúcar (QQ)	302.000,26	320.267,00
< 180 IU	30.774,00	61.396,00
< 300 IU	147.919,72	190.720,00
> 300 IU	123.306,54	58.230,00
Total Producción de alcohol (L)	936.946,00	1.109.046,82
Energía Producida (MW/h)	13.167,12	15.872,00
Energía al SIN (MW/h)	4.096,97	6.281,86

7.3. ACTIVIDADES PRINCIPALES REALIZADAS POR LA GERENCIA INDUSTRIAL

• Gestionar y prevenir riesgos de seguridad industrial y medio ambiente
• Mantenimiento de equipos de seguridad industrial
• Inducción y charlas de Seguridad Industrial y Capacitación
• Inspección al Sistema Contra Incendio y Recarga de Extintores
• Control de Plagas y Malezas
• Monitoreo Ambiental Externo en cumplimiento de PMA
• Verificar el Proceso Industrial garantizando el cumplimiento de estándares de calidad de inocuidad alimentaria
• Garantizar que los despachos de producto terminado cumplan el estándar de calidad e inocuidad
• Ejecutar la gestión del mantenimiento mecánico, eléctrico, obras anexas y desarrollo de mejoras en la Planta Industrial
• Ejecutar mantenimiento correctivo, preventivo, predictivo de la maquinaria, equipo y red eléctrica de la Planta.
• Prestar servicio mecánicos y eléctricos a otras unidades de la EASBA

7.4. ESTADO DE LAS ÁREAS

Alcohol

- Saldos de alcohol de producción al 31 de diciembre de 2020:

Tanque T9502 Grado 96,00 GL: 77.177,57 L

Tanque T9503 Grado 95,24 GL: 87.430,10 L

Total : 164.607,67 L

En edificio administrativo 2:

Fraccionado 70% 1.560,00 unid (Embaladas)

Fraccionado 96 GL 2.929,00 unid (Sin embalar)

Tanque de miel final 70% de volumen existente para arraque.

Almacén de azúcar

• Especial:	51.797,58 qq
• Blanca:	143.870,15 qq
• Rango:	27.319,00 qq
• Morena:	16.563,22 qq
• Morena 1Kg:	6,00 unidades
• Reproceso 2019	264,25 qq
• Reproceso 2020	<u>241.303,33 qq</u>
TOTAL:	241.303,33 qq

Calderas:

- Las 2 unidades de calderas quedan en etapa de hibernación.

7.5. PRODUCCIÓN DE AZUCAR Y ALCOHOL GESTIÓN 2020

PRODUCTO	PRODUCCIÓN
Azúcar	320.267,00
Alcohol	1.109.046,82

8. GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Al 31/12/202	Presupuestado	Devengado	%
Gerencia Comercial	9.487.274,36	9.084.733,99	95,76%
Gerencia Agrícola	29.388.025,80	25.913.341,01	88,18%
Gerencia Industrial	31.524.960,22	26.236.028,99	83,22
Gerencia de Administración y Finanzas	7.699.894,44	6.516.263,72	84,63%
CxP a corto plazo (Devengados)	2.472.085,00	1.321.101,03	53,44%
Total	80.572.239,82	69.071.468,74	85,73%
Proyecto Alcohol Anhidro	33.493.498,00	0	0,00%
Total con proyecto	114.065.737,82	69.071.468,74	60,55%

RESÚMEN ACTIVIDADES GAF 2020
• Se atendieron los procesos de contratación requeridos por las Unidades solicitantes en el marco de la normativa interna vigente.
• Reorganización de almacenes y sub-almacenes de la EASBA.
• Gestión y logística para la adquisición de diésel y gasolina.
• Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivos a los ambientes del Edificio Socio Administrativo y viviendas de la Planta Industrial de la EASBA.
• Implementación de Teletrabajo mediante plataforma Moodle.
• Implementación de Videoconferencia mediante herramienta Jitsi
• Implementación de servidor de archivos compartidos entre la Planta y la Oficina central de la EASBA FreeNAS.

- No se cumplieron las formalidades en los Procesos de contratación y otros que han ocasionado observaciones a la gestión.

9. GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

COMERCIALIZACIÓN DE AZÚCAR GESTIÓN 2020

MESES	VENTA DE AZÚCAR (qq)
Enero	4.008,70
Febrero	1.484,40
Marzo	16.622,22
Abril	23.455,19
Mayo	38.888,42
Junio	26.001,96
Julio	16.865,67
Agosto	17.460,38
Septiembre	44.259,81
Octubre	43.746,21
Noviembre	34.645,60
Diciembre (P)	47.648,00
Total	315.086,56

9.1. COMERCIALIZACIÓN DE ALCOHOL GESTIÓN 2020

Se ha realizado los despachos y la venta de alcohol desde el mes de enero a la fecha por un total de 1.867.572,18 litros, de acuerdo al siguiente detalle:

MESES	VENTAS DE ALCOHOL (l)
Enero	60.000,00
Febrero	60.000,00
Marzo	338.000,00
Abril	115.008,00
Mayo	173.981,00
Junio	102.651,61
Julio	33.189,25
Agosto	69.054,55
Septiembre	151.873,67
Octubre	314.814,10
Noviembre	325.000,00
Diciembre (P)	124.000,00
Total	1.867.572,18

- Los ingresos percibidos en la cuenta recaudada por la venta de azúcar, alcohol y derivados desde el mes de enero a la fecha, ascienden a un total de Bs. 65.622.473,67.

10. GESTIÓN COMUNICACIONAL

El parágrafo I del Artículo 106 (Capítulo Séptimo – Comunicación Social) de la Constitución Política del Estado, establece que el Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información.

La Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA), como establece su plan de de comunicación, mantiene relación estrecha con los medios de comunicación privados y estatales, brindando información, conferencias de prensa o entrevistas de manera oportuna y detallada. También en el marco de la transparencia institucional, la página web de la empresa: www.eeasba.go.bo y sus distintas redes sociales, contiene información completa y actualizada de la empresa.